

opinión

HACE 25 AÑOS

La Coalición de Estudiantes de Oposición (CEO) denuncia “la maniobra” del Gobierno para aprobar una ley universitaria que es un disfraz del tristemente célebre Decreto 144.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE Y DIRECTOR
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

SUBDIRECTORA EDITORIAL
Siaska S. Salcedo

SUBDIRECTORA DE REVISTAS Y SUPLEMENTOS
María Mercedes de Corró

EDITORES:
Gionela Jordán, Elizabeth Garrido, Tildia Delgado, Yasmina Reyes, (Jefas de Información), Lina Vega (Política), Rafael Luna Noguera (Sociales), Nubia Aparicio (Judiciales), Liz Carrasco (Nacionales), Marianella Ferrer (Opinión), Daniel Rodríguez (Deportes), Abey Saied (Negocios), Roxanna Muñoz (Vivir+), Rolando Rodríguez (Investigación), Lourdes de Obaldía (Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía), Milcika Bernal (Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL: Juan Luis Correa
GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltó (Planificación)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión, así como las caricaturas, son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCION: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 221-7818
ADMINISTRACIÓN: 2217537 - **SUSCRIPCIONES:** 222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN GRÁFICA]



EDAD.

La Ley Faúndes en la Universidad

Carlos Iván Zúñiga Guardia

La Europa de hoy está revisando sus políticas sobre el papel social de los viejos. La población viene envejeciendo tanto, son tantos los mayores de 75 años, que oficialmente se siguen rutas de reincorporación de los viejos al servicio público y privado.

El matrimonio europeo presenta hoy escasa descendencia y el hecho adquiere un efecto económico. Al escasear la mano de obra se recurre a lo que resulta supletorio y por ello en Europa se desboca una inmigración que busca un destino laboral. Es la razón por la cual los viejos nativos de Europa no pierden actualmente su protagonismo vital. Si se exigiera una presentación gráfica de la longevidad europea bastaría con decir que diez mil ingleses nos mayores de cien años. Una estadística que sin duda se repite en otros países del viejo continente.

Si en la antigüedad existió un Herodes que asesinaba a los niños y los ponía fuera de circulación, en los días que corren los Herodes tienen su presencia patibularia en el Istmo de Panamá. No son Herodes contra los niños, lo son contra los viejos.

Esta política de exterminio la inició el PRD con una ley que buscaba el guillotinarlo específico del difunto magistrado José Manuel Faúndes. Los ideólogos de ese partido concibieron una fórmula para defenestrar al magistrado sin necesidad de agotar una fórmula judicial en el seno de la Asamblea Nacional. Los mayores de 75 años, dijeron, no pueden ser funcionarios públicos. Era la receta perfecta porque a la sazón Faúndes tenía más de 75 años. Pero la fórmula capital no fue aplicada porque los magistrados están amparados por un periodo fijado en la Constitución y una ley no podía modificarlo. Sin embargo, esa ley quedó vigente para el resto de los funcionarios públicos y cada año muchas cabezas ruedan como tributo al espíritu de Herodes.

Es del todo justo destacar que cuando la Ley Faúndes se comenzó a aplicar en la Universidad de Panamá, la profesora y diputada Susana Richa de Torrijos, consciente de la barbaridad, emanada de la referida ley, logró una excepción a la norma excluyendo de su aplicación a los docentes universitarios. Ella no quería que esa ley tuviera también sus verdugos en la universidad. Se detuvo, gracias a la reforma, la

cacería de docentes, aun cuando ya lamentablemente había causado algunos estragos y muchos profesores conspicuos, como el maestro del constitucionalismo panameño Dr. César A. Quintero, recibieron el golpe tan capital como ingrato.

Empero, a la sombra de la complicidad de muchos sectores interesados, seguía flotando el discriminador injerto. La universidad presentó un proyecto de ley a la Asamblea Nacional que autorizaba el despido de los profesores mayores de 75 años. Allí el intento tropezó, según tengo entendido, con la diputada Richa de Torrijos y la ley eliminó el nuevo intento decapitador. Me imagino que los autores de la ley se obligaron a tranzar con la Dra. Richa de Torrijos. Pero el empeño herodiano persistía y los adversarios de los viejos docentes recurrieron a la Corte Suprema de Justicia y en reciente fallo se declaró inconstitucional aquella excepción que la misma diputada de Torrijos le introdujo a la Ley Faúndes para que la universidad no se desprendiera de tantos docentes ricos en experiencias y sabiduría. Pienso que la diputada de Torrijos debe sentirse profundamente desairada y tal vez hasta burlada y sin duda ella también persistirá en su

empeño en defensa de la idoneidad, a pesar de las edades.

El fallo de la Corte Suprema nos coloca en la línea contraria a la europea, como queda señalado. Ahora el talento cuando es añejo de nada sirve a la universidad. Si Gabriel García Márquez, Premio Nobel, quisiera ser profesor de literatura en la muy ilustre Universidad de Panamá, no lo pudiera lograr porque el brillo de su sabiduría se apagaría en el umbral de la casa de Méndez Pereira por tener más de 75 años. En igual condición se encuentran decenas de premios Nobel que aún viven y que son mayores de 75 años y otros fallecidos se hubieran encontrado en igual condición si en las postrimerías de sus vidas se hubieran tropezado con la Ley Faúndes.

En Panamá existen 71 mil 382 semi ciudadanos mayores de 75 años. Y son semi ciudadanos porque les está vedado el derecho de ejercer cargo público alguno, con excepción de los provenientes de elección popular porque no debe olvidarse que los legisladores se excluyeron de la aplicación de la Ley Faúndes. Esa exclusión sí resulta constitucional, según parece. Si los 71 mil 382 semi ciudadanos tuvieran conciencia de los agravios

inferidos formarían un bloque electoral para sancionar en las urnas a los Herodes modernos. De allí que lanzar la proclama: Viejos del Istmo, ¡uníos!, haría temblar a tantos intolerantes que confunden la vejez con la incapacidad mental.

En apoyo a la Ley Faúndes se ha dicho que gracias a ella los jóvenes docentes, poseedores del tesoro del diploma, tendrán la oportunidad de escalar las posiciones que hoy ocupan los viejos maestros dueños además, del rico patrimonio de la experiencia. Pero en una universidad con un cuerpo docente integrado por más de tres mil unidades, la presencia de unos cien profesores en la cátedra, mayores de 75 años, no constituye escollo alguno para quienes legítimamente desean la cúspide de la carrera docente.

Desde luego, la diputada Richa de Torrijos y quienes piensan como ella en este diferendo, tendrán el respaldo del buen juicio ciudadano en sus nuevas jornadas tendientes ahora a la abrogación de la Ley Faúndes por discriminadora y por contraria a los derechos humanos.

El autor es abogado y ex rector de la Universidad de Panamá

JUVENTUD.

Dejar la tarea a medias...

Fior Ortega

Jóvenes, pueblen la faz de la tierra, denle frescura, alegría; contagien con sus excentricidades y locuras, a veces banales, a veces tan densas como filosóficas, esta tierra que a ratos parece hostil y hasta desafiante. Algo no anda bien entre nosotros, los seres humanos de todas las generaciones. ¿Por qué los muchachos son víctima de accidentes tan violentos que borran para siempre la sonrisa de tantos que apenas empiezan a disfrutar del esplendor de la vida?

Pasada la conmoción de la primera noticia, vienen a nuestra mente los recuerdos de un número ya crecido de jóvenes a los que hemos conocido, pero que me llevan a concluir

esta crónica que había dejado inconclusa cuando una joven especial partió hace ya dos años. Hechos como los recientes, de jóvenes que de forma violenta nos han abandonado, dejándonos la tarea a medias, nos tiene que llamar, a detenernos y reflexionar, como sociedad, sobre el sentido de la vida; sobre la temporalidad que nos es medida de tiempo tangible para los seres humanos, más bien, evidencia la fragilidad humana.

Los jóvenes son como todos nuestros hijos: soñadores, inquietos, excéntricos, aventureros, ambiciosos; con el gusanito de la travesura en su mirada y en su comportamiento, pero en el fondo, frágiles y vulnerables, aunque constantemente, retando situaciones y hechos. Y una vez más, la máxima

cobra vigencia: se vive para morir y se muere para vivir. Por ello, vivir hoy como si fuera el último de nuestros días es absolutamente necesario. Ya lo dice Jesús en su Evangelio: “Estén preparados porque no sabemos ni la hora ni el día...”.

Aunque poco sirve buscar responsables, creo que todos somos responsables de la laxitud con que vivimos; cada vez es más compleja la relación de la familia, hablo de la familia que construimos como sociedad, en donde las conductas de unos influyen aunque no determinan las actitudes y comportamientos de los más vulnerables: niños y jóvenes. Pese a lo difícil que puede ser, creo que nos hace falta decir a nuestros jóvenes, con palabras y hechos, que la felicidad es un derecho y un deber del género huma-

no; que hay que trabajar para obtenerla. Y al decir de Fernando Savater, “sé feliz, pero sé libre y actúa libremente; sé tú mismo”.

Pero también dice que cada uno es responsable por esa felicidad. Que la tecnología, la moda y la vida *light* no les impida gozar de la libertad de ser hombres y mujeres auténticos; portadores de la paz y sabiduría, propia de los años mozos que contagia a las demás generaciones.

La vida, ese valor muchas veces inestimable, se construye cada instante, cada segundo, cada día; con todo lo que nos depara la providencia, tanto en la alegría como en el dolor, pero también con la participación libre y voluntaria de cada uno. Sólo entonces vivir y realizarnos plenamente como seres humanos tiene sentido, porque nos hace

partícipes de nuestro presente terrenal, pero también nos allana el camino para el disfrute de lo infinito.

No obstante el pesar y la desolación que puede causarnos la partida definitiva, de forma violenta, abrupta e inesperada de jóvenes, no dejemos que la banalidad de estos días no nos permita ver la lección de vida que este hecho nos trae. Que la pérdida temprana de entre nosotros aquí en la tierra, de tantos hijos sea un llamado de atención, tanto para jóvenes como adultos que tenemos en nuestras manos la responsabilidad de la construcción de la sociedad de hoy.

La autora es periodista y profesora de comunicación social en la USMA